ACTA No. 31		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité para la verificación banco de instructores vigencia 2023- Ampliación de Inscritos para preselección- Ampliación de Banco		
CIUDAD Y FECHA: San Gil, 8 de Marzo de 2023	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas subdirección	**CENTRO AGROTURISTICO/ REGIONAL SANTANDER**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2023		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos los integrantes del Comité de Verificación del Centro Agroturístico, conformado mediante resolución 68-05843 de 2022, y modificado por las Resoluciones No 68 05889 expedida el 13 de diciembre de 2022 y 68-5987 de 20 de diciembre de 2022; integrado por:

- Henry Sarmiento Carreño- Delegado del director regional
- Lady Leonela Ortiz Viviescas Delegada del subdirector del Centro
- Oscar William Vergara Romero Coordinador Académico del área Programas Especiales
- Johon Fredy Sanabria Muñoz Coordinador Académico del área presencial

En el marco del proceso de Preselección y contratación de instructores para la vigencia 2023, los integrantes del Comité de verificación se reúnen con el fin de realizar el debido proceso para la cesión de contrato, según lo estipulado en la circular 3-2022-000192 de asunto contracción de servicios personales 2023, en donde en su aporte 4.2, establece que:

> …() Cuando se presente cesión o terminación anticipada de contratos de prestación de servicios de Instructor, el Comité aplicará los mismos criterios establecidos en esta circular para escoger al nuevo contratista. la ampliación de Inscritos para preselección, según reza en la circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022:

Teniendo en cuenta la comunicación remitida por parte de la señora luz stella Ballestero Cediel con radicado 1-2023-001211 - NIS: 2023-01-087415 - FECHA: 6/03/2023 2:27:28 p. m. en la cual solicita la terminación anticipada y/o cesión contrato número CO1.PCCNTR.4603942 de 2023 a partir del 6 de marzo de la presente vigencia (inclusive) por motivos personales. Igualmente autoriza a la entidad realizar la cesión del contrato a quien cumpla con el perfil requerido, tal como se muestra en la siguiente imagen del documento enviado:

06 de marzo 2023

SENA - CFP 689541
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 68-1-2023-001211
6/03/2023 2:27:28 p. m.
Destinatario:

Doctor:
Tulio Alexander Bautista Rodríguez
Subdirector de Centro (E)
Centro Agroturístico – SENA San Gil

Asunto: Solicitud de terminación anticipada y/o cesión de contrato No. CO1.PCCNTR.4603942

Respetado subdirector,

De la manera más atenta yo Luz Stella Ballesteros Cediel, identificada con cedula de ciudadanía N° 37.520.264 de Barichara Santander, me permito solicitar se realice la terminación anticipada y/o cesión a partir del día 06 de marzo de 2023 del contrato número: CO1.PCCNTR.4603942, atendiendo a motivos personales de salud. De igual forma indico que esta solicitud se realizara en cero debido a que no se presentó ejecución del contrato.

Agradezco su amable consideración a esta solicitud y quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Luz Stella Ballesteros Cediel
C.C 37.520.264 de Barichara
luzbace@misena.edu.co
Tel: 3153735668

En ese orden de ideas se verifica el ID de la vacante 18013, en donde se encontraba postulado, así como el acta numero 02 Comité para la verificación banco de instructores vigencia 2023, en donde se encuentra que todos los postulados se encontraban en proceso de preselección o contratados,

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CACAO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
79002	CC - 88053649	LUIS ALEJANDRO BELLO RAMIREZ	Seleccionado	Contratado / Cumple		luisbell@misena.edu.co 3214905847	Santander	San Gil		Historico de Estados
79394	CC - 91072187	PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA	Seleccionado	Contratado / Cumple		agroesanasangil@gmail.com 3173825421	Santander	San Gil		Historico de Estados
80157	CC - 1100965077	JOSE MIGUEL PINTO GOMEZ	Seleccionado	Contratado / Cumple		joseprito@unisangil.edu.co 3172907370	Santander	San Gil		Historico de Estados
80837	CC - 5622418	OSCAR MAURICIO SILVA CADENA	Seleccionado	Contratado / Cumple		acisamos@misena.edu.co 3115289169	Santander	San Gil		Historico de Estados
82560	CC - 91075861	SAMUEL EDUARDO CALA SANTOS	Seleccionado	Contratado / Cumple		calasamuel@gmail.com 3177959605	Santander	San Gil		Historico de Estados
96030	CC - 1103712232	DANER LORENZO PINTO FORERO	Seleccionado	Contratado / Cumple		dalopifo@yahoo.es 3123709446 3228443461	Santander	Socorro		Historico de Estados
99218	CC - 37754583	LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ	Seleccionado	Contratado / Cumple		laura.caballero1408@gmail.com 3003882583 3213052533	Santander	San Gil		Historico de Estados
99877	CC - 5854314	IVÁN FERNANDO DÍAZ DELGADILLO	En Proceso de preselección			ivandiazdelgadillo@outlook.com 3152771432 3183019945	Santander	Socorro	Centro Agroturístico - Regional Santander	Historico de Estados
121898	CC - 37520264	LUZ STELLA BALLESTEROS CEDIEL	Seleccionado	Contratado / Cumple		luzbace@misena.edu.co 3153735668	Santander	Barichara		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros

Anterior 1 Siguiente

Así las cosas y siguiendo el procedimiento señalado en la circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 en la cual se establece que:

> "Ampliación de Inscritos para preselección: Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2023, el respectivo Comité de verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de formación podrá consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar Inscritos en otras necesidades de

contratación en el mismo Centro de Formación y que tengan el perfil buscado y si lo encuentra, podrá realizar la preselección."

Se procede a realizar la verificación de vacante similar, que para el caso en comento es:

ID de Postulación	13153	**N° de Contratos**	2
Red	Pecuaria	**Programa de Formación**	PRODUCCION AGROPECUARIA
Perfil	Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales comoadministradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión		

N°	Nombre Completo	Número de Documento	Protección Constitucional	TOTAL	Cumple	Observación
1	DORYS LENITH VIVIESCAS ORTIZ	CC - 1005455202	No Aplica	64	Aspirante CUMPLE	0
2	ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS	CC - 37892610	No Aplica	81	Aspirante CUMPLE	0
3	OMAR ALBERTO CARDENAS DUARTE	CC - 91109395	No Aplica	22	Aspirante CUMPLE	0
4	YENY PAOLA CARRILLO CORTES	CC - 1022371862	0	0	NO cumple	NO hay archivos , que soporten la postulación
5	OSCAR GÜENDICA DRADA	CC - 94295405	No Aplica	76	Aspirante CUMPLE	0
6	CARLOS ENRIQUE AMAYA TARAZONA	CC - 91293733	No Aplica	23	Aspirante CUMPLE	0
7	ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA	CC - 37896795	No Aplica	46	Aspirante CUMPLE	0
8	DIANA CAROLINA ARENAS GOMEZ	CC - 1100950977	No Aplica	31	Aspirante CUMPLE	0
9	MARGARITA GOMEZ CORZO	CC - 37888827	No Aplica	81	Aspirante CUMPLE	0
10	RUTH ALEJANDRA AVILA MORENO	CC - 20533250	No Aplica	0	NO cumple	La aspirante no adjunta dpcumentación soporte para nivel académico, ocupación, y experiencia, por tanto no se valida la información registrada.
11	DEISY CACERES PORRAS	CC - 1118168671	No Aplica	0	NO cumple	La aspirante no adjunta documentación soporte para nivel académico, ocupación, y experiencia, por tanto no se valida la información registrada.

12	JHON ALEXANDER ORTIZ FORERO	CC - 1007438907	0	0	NO cumple	La experiecnia soportada no cumple con el rango miinimo solicitado para el perfil al que aspira. Soporta experiencia de 22 meses.
13	ARMANDO RODRIGUEZ OCHOA	CC - 91010831	No Aplica	15	Aspirante CUMPLE	0
14	FREDY ALBERTO CARREÑO CORZO	CC – 1101076049	0	0	NO cumple	El aspirante no adjunta documentación soporte para nivel académico, ocupación, y experiencia, por tanto no se valida la información registrada.0

CONCLUSIONES

Y siguiendo el orden de selección y la recomendación a contratar dada en el acta numero 28, la persona siguiente, por orden de puntaje es:

7	ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA	CC - 37896795	No Aplica	46	Aspirante CUMPLE	0

Quien se recomienda para realizar la cesión.

CONCLUSIONES		
Recomendar para las cesion de contrato CO1.PCCNTR.4603942 a: ARGENIS ROCIO TORRES MANTILLA para la solicitud realizada POR LUZ STELLA BALLESTEROS-		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Remitir la presente Acta a la Subdirección de	Comité de Verificación	8 de marzo de 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 8 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

OBJETIVO (S): REUNIÓN PARA LA VERIFICACION BANIN 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lady Lorena Ortiz Hurtado	1100950002	X	—	—	SENA CAT	lortizg@sena.edu.co	3006522558	NA	
2	OSCAR VERGARA	1100353564	X				overgarar@sena.edu.co	3168654870	—	
3	Henry Sarmiento C.	79702698	X				hsarmiento@sena.edu.co	12103	—	
4	Julian Fredy Sanabria M	91072016	X			SENA CAT	JFsanabria@sena.edu.co	3155556075		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la **seguridad y protección de los datos personales** que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en **cumplimiento de lo establecido** legalmente.

GD-F-007 V04